



Una delegación de Bolivia y del Banco de Desarrollo de América Latina visita la Zona de Bardenas

Ejea de los Caballeros, 24 de septiembre de 2018.

Una delegación compuesta por funcionarios del Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Bolivia y de otros organismos dependientes del mismo está realizando una visita técnica en España durante la segunda quincena del mes de septiembre. La visita se enmarca en el Memorando de Entendimiento que firmó la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica con el citado Ministerio de Bolivia y con CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) en 2017, para la cooperación en materia de seguridad de presas.

Este Memorando de Entendimiento se está ejecutando, con la colaboración financiera de CAF, a través de visitas e intercambios de expertos, en los que está participando la Confederación Hidrográfica del Tajo. El objetivo de la firma de los Memorandos de Entendimiento con otros países es fomentar la cooperación técnica y dar visibilidad al sistema español de gobernanza del agua.

Recientemente, desde la Confederación Hidrográfica del Tajo se desplazó en misión durante quince días a Bolivia para realizar diagnóstico de la normativa y situación en materia de seguridad de presas de dicho país. Como continuación a aquella visita una delegación del gobierno de Bolivia es la que se desplaza en estos momentos a España.

Por su parte, la delegación boliviana se desplazó el pasado 21 de septiembre al Sistema de Bardenas para visitar el recrecimiento de la presa de Yesa, acompañada por técnicos de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y posteriormente se desplazaron a la zona regable a conocer de primera mano la Comunidad General de Regantes del Canal de Bardenas y la Comunidad de Regantes nº V como ejemplo de una Comunidad de Base.

En su visita a Bardenas, han mostrado especial interés en la organización de los usuarios del agua y el funcionamiento del sistema, Igualmente han mostrado gran interés en los sistemas productivos y las gestiones llevadas a todos niveles ante la falta de regulación en cabecera con la capacidad de reserva del embalse de Yesa actual.